

# **Escuela Politécnica Superior de Ingeniería**

## **Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 1):**

**Ordenación y Gestión del medio Rural  
(2021 - 2022)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Ordenación y Gestión del medio Rural</b>	<b>Código: 109304102</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Escuela Politécnica Superior de Ingeniería</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Escuela Politécnica Superior de Ingeniería</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Ingeniería Agrícola y del Medio Rural</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2010-11-11)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ingeniería y Arquitectura</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Ingeniería Agraria, Náutica, Civil y Marítima</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Economía, Sociología y Política Agraria</b> <b>Ingeniería Agroforestal</b> <b>Producción Animal</b> <b>Producción Vegetal</b></li><li>- Curso: <b>4</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos para cursar la asignatura

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: JUAN JOSE VIERA PARAMIO</b>
- Grupo: <b>1,TU,PA101</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>JUAN JOSE</b></li><li>- Apellido: <b>VIERA PARAMIO</b></li><li>- Departamento: <b>Ingeniería Agraria, Náutica, Civil y Marítima</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Economía, Sociología y Política Agraria</b></li></ul>

**Contacto**

- Teléfono 1:
- Teléfono 2: **922318508**
- Correo electrónico: **jviera@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:30	11:30	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	D 2.7
Todo el cuatrimestre		Martes	09:30	11:30	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	D 2.7.
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	11:30	---	

Observaciones: El horario de tutorías podría sufrir modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	13:30	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	D 2.7
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	13:30	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	D 2.7.

Observaciones: El horario de tutorías podría sufrir modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma.

**Profesor/a: LUIS ALBERTO BERMEJO ASENSIO**

- Grupo: **1,TU,PA101**

**General**

- Nombre: **LUIS ALBERTO**
- Apellido: **BERMEJO ASENSIO**
- Departamento: **Ingeniería Agraria, Náutica, Civil y Marítima**
- Área de conocimiento: **Producción Animal**

#### Contacto

- Teléfono 1: **922318558**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **lasensio@ull.es**
- Correo alternativo: **lasensio@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

#### Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	13:00	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	D 2.7
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:30	10:00	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	D 2.7

Observaciones: El horario de tutoría podrá sufrir modificaciones que serán comunicadas en tiempo y forma

#### Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	13:00	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	D 2.7
Todo el cuatrimestre		Miércoles	14:30	15:30	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	D 2.7
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	13:00	Sección de Ingeniería Agraria - AN.1A	D 2.7

Observaciones: El horario de tutoría podrá sufrir modificaciones que serán comunicadas en tiempo y forma

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Tecnología Específica: Hortofruticultura y Jardinería**  
 Perfil profesional: **Ingeniería Agrícola y del Medio Rural**

#### 5. Competencias

CIN/323/2009

**T4** - Capacidad para la redacción y firma de mediciones, segregaciones, parcelaciones, valoraciones y tasaciones dentro del medio rural, la técnica propia de la industria agroalimentaria y los espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo,

tengan o no carácter de informes periciales para Órganos judiciales o administrativos, y con independencia del uso al que este destinado el bien mueble o inmueble objeto de las mismas.

**T5** - Capacidad para la redacción y firma de estudios de desarrollo rural, de impacto ambiental y de gestión de residuos de las industrias agroalimentarias explotaciones agrícolas y ganaderas, y espacios relacionados con la jardinería y el paisajismo.

**T6** - Capacidad para la dirección y gestión de toda clase de industrias agroalimentarias, explotaciones agrícolas y ganaderas, espacios verdes urbanos y/o rurales, y áreas deportivas públicas o privadas, con conocimiento de las nuevas tecnologías, los procesos de calidad, trazabilidad y certificación y las técnicas de marketing y comercialización de productos alimentarios y plantas cultivadas.

**T7** - Conocimiento en materias básicas, científicas y tecnológicas que permitan un aprendizaje continuo, así como una capacidad de adaptación a nuevas situaciones o entornos cambiantes.

**T8** - Capacidad de resolución de problemas con creatividad, iniciativa, metodología y razonamiento crítico.

**T9** - Capacidad de liderazgo, comunicación y transmisión de conocimientos, habilidades y destrezas en los ámbitos sociales de actuación.

**T10** - Capacidad para la búsqueda y utilización de la normativa y reglamentación relativa a su ámbito de actuación.

**T11** - Capacidad para desarrollar sus actividades, asumiendo un compromiso social, ético y ambiental en sintonía con la realidad del entorno humano y natural.

**T12** - Capacidad para el trabajo en equipos multidisciplinares y multiculturales.

**28** - Legislación y gestión medioambiental.

**29** - Principios de desarrollo sostenible

**30** - Estrategias de mercado y del ejercicio profesional.

**31** - Valoración de activos ambientales

**36** - Medio físico y cambio climático.

**37** - Análisis, gestión y Planes de Ordenación Territorial.

**44** - Proyectos de desarrollo.

**45** - Instrumentos para la Ordenación del territorio y del paisaje.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 1. El espacio rural. Los procesos territoriales en el espacio rural. Fundamentos teóricos de la ordenación. Conceptos y estrategias.

Profesor: Luis Alberto Bermejo Asensio

Tema 2. La ordenación territorial y sectorial en la UE, España y Canarias. Estudio de la jerarquía de planeamiento de Canarias y su relación con el desarrollo rural. Los planes de ordenación del territorio. (Práctica 1 y 2)

Profesor: Luis Alberto Bermejo Asensio

Tema 3. Territorio y desarrollo rural. Fundamentos del desarrollo rural. La política de desarrollo rural en la UE: evolución y situación actual. Directrices estratégicas de desarrollo rural de la Unión Europea. Los instrumentos de Desarrollo Rural: herramientas de gestión y planificación. La participación en el desarrollo rural. Los programas de desarrollo rural en el ámbito de la UE (Práctica 3 y 4)

Profesor: Luis Alberto Bermejo Asensio

Tema 4. Legislación ambiental: fundamentos de la evaluación ambiental estratégica como base para el desarrollo rural

sostenible. Normativa y aplicación en Europa, España y Canarias. Cambio Climático y su influencia en el diseño y aplicación de políticas agrarias y rurales. (Práctica 5)

Profesor: Luis Alberto Bermejo Asensio

Tema 5. Conceptos básicos, análisis y evolución de las principales metodologías de planificación. La participación en la planificación del medio rural. EML I. Diagnóstico. Análisis de problemas. Análisis de objetivos y metas. Análisis de alternativas. Análisis multicriterio (Práctica 6)

Profesor: Juan José Viera Paramio

Tema 6. EML II. Planificación. Matriz de planificación. Objetivos, indicadores e hipótesis. Cálculo de costes y medios. Evaluación. (Práctica 7)

Profesor: Juan José Viera Paramio

Tema 7. DAFO: Herramienta de Planificación Estratégica: Diagnóstico, y Estrategias. (Práctica 8)

Profesor: Juan José Viera Paramio

Tema 8. Introducción a la Planificación prospectiva: Análisis Estructural: Fundamentos.

Profesor: Juan José Viera Paramio

#### Actividades a desarrollar en otro idioma

Actividades en inglés:

Utilización fuentes información (artículos, estadísticas, informes.....) en inglés relacionados con los contenidos impartidos en la asignatura.

Dicha información forma parte de las actividades teórico-prácticas a desarrollar a lo largo del curso y se evaluarán con la evaluación continua

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

La metodología docente de la asignatura consistirá en:

- Clases teóricas, donde se explican los aspectos básicos del temario, haciendo uso de los medios audiovisuales disponibles. En estas clases se proporciona un esquema teórico conceptual sobre el tema mediante una labor de selección, análisis y síntesis de información, y se posibilita la discusión de temas de interés o de especial dificultad por parte del alumno. Todas las presentaciones y el resto del material que se utilice en clase estarán a disposición de los alumnos en el Aula Virtual.

- Clases prácticas, de especial importancia en esta asignatura.

Se realizarán prácticas sobre los contenidos teóricos explicados. Dichas prácticas consistirán en la resolución de problemas y elaboración de informes y trabajos que se se realizarán individualmente y/o en grupo.

La docencia se impartirá en un modelo de presencialidad adaptada. En el caso de que las condiciones de las aulas y horarios no permita la docencia presencial para todos los alumnos y por tanto, obligue a un aforo presencial limitado, se procederá de la siguiente manera: los alumnos se dividirán en tantos grupos como sea necesario para respetar el aforo establecido en las aulas de la escuela. Los grupos se turnarán para asistir de forma presencial, mientras que los alumnos

que no asistan presencialmente lo podrán hacer en directo a través de videoconferencias (Google meet), siempre y cuando la Universidad de La Laguna dote de las infraestructuras necesarias.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	22,00	0,00	22,0	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	24,00	0,00	24,0	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T12], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	4,00	0,00	4,0	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T12], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]
Realización de trabajos (individual/grupal)	3,00	0,00	3,0	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T12], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	50,00	50,0	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T12], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	30,00	30,0	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T12], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T12], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]

Realización de exámenes	4,00	0,00	4,0	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]
Asistencia a tutorías	3,00	0,00	3,0	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T12], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

- Gómez Orea, D.(2013). Ordenación Territorial. Ed. Mundi Prensa. Madrid.

<http://absysnetweb.bbt.ull.es/cgi-bin/abnetopac?TITN=498697>

- Martínez Anguita, P (Coord). Desarrollo rural sostenible (2006). Ed McGraw-Hill. Madrid

<http://absysnet.bbt.ull.es/cgi-bin/abnetopac/O7056/IDd2a1c05a/NT2>

- Roura, H (2000) Manual de identificación, formulación y evaluación de proyectos de desarrollo rural Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES Publicación de las Naciones Unidas.

<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/2/22622/manual39.pdf>

### Bibliografía Complementaria

La documentación complementaria a utilizar en cada tema se incluirá en el Aula Virtual de la asignatura

### Otros Recursos

El alumno tendrá que realizar búsquedas de los documentos que indique el profesor en las siguientes páginas institucionales

[www.europa.eu.int/comm/agriculture/index\\_es.htm](http://www.europa.eu.int/comm/agriculture/index_es.htm)

[www.europarl.eu.int](http://www.europarl.eu.int)

[www.oecd.org](http://www.oecd.org)



[www.fao.org](http://www.fao.org)  
[www.magrama.es](http://www.magrama.es)  
[www.gobcan.es/](http://www.gobcan.es/)

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

El sistema de Evaluación y Calificación viene regulado en el artículo 6 del actual Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (BOC de 19 de enero de 2016). En el modelo de presencialidad adaptada y de acuerdo con los horarios del centro, los exámenes se realizarán de forma presencial, respetando el aforo necesario por aula para cumplir con las normas de distanciamiento físico, establecido por el Ministerio de Sanidad.

La evaluación del alumnado se realizará de acuerdo a una de las dos modalidades que se detallan a continuación.

#### EVALUACIÓN CONTINUA

La consecución de los objetivos de aprendizaje se valorará de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Realización de actividades prácticas programadas (de forma individual y grupal): 60% de la calificación final. Se valoraran los informes y problemas de prácticas, la realización de trabajos y, en su caso, su exposición, la resolución de tareas reales y/o simuladas, y los controles teórico-prácticos que se realicen. En el caso de que algunos de los trabajos se realicen en grupo, la calificación final del profesor será ponderada a partir de las valoraciones que hagan los integrantes de cada grupo de cada uno de los miembros. Se califica la **IMPLICACIÓN EN EL DESARROLLO DE CADA PRÁCTICA** entre 0 (nota más baja. No implicación) y 5 (nota más alta. Máxima implicación).

Se tendrá especialmente en cuenta la claridad, presentación y utilización de los contenidos teóricos impartidos. Así como la capacidad de análisis y síntesis, la discusión e interpretación de los resultados y el razonamiento crítico

La calificación alcanzada en este apartado , siempre y cuando sea superior a 5, será válida para todas las convocatorias del curso académico.

b) Realización de prueba final (correspondiente a la convocatoria oficial): 40% de la calificación final. Examen escrito que constará de preguntas de respuesta corta y resolución de problemas vinculados a tareas reales y/o simuladas Para superar este apartado el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos (sobre 10) en la citada prueba  
La calificación alcanzada en este apartado , siempre y cuando sea superior a 5, será válida para todas las convocatorias del curso académico

Nota importante: para obtener la calificación final como media ponderada de los apartados a) y b) será requisito indispensable haber obtenido en cada uno de ellos, por separado, una puntuación igual o superior a 5 puntos (sobre 10).

#### EVALUACIÓN ALTERNATIVA:

Realización de prueba final (correspondiente a la convocatoria oficial): 100% de la calificación final. Para superar este apartado el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos (sobre 10) en la citada prueba, que consistirá en un examen teórico (40% de la calificación final) y un examen práctico (60% de la calificación final).

Nota importante: para obtener la calificación final como media ponderada de los exámenes teórico y práctico será requisito indispensable haber obtenido en cada uno de ellos, por separado, una puntuación igual o superior a 5 puntos(sobre 10).

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T7], [T6], [T5], [T4]	Dominio de Conocimientos teóricos y aplicados de la materia	10,00 %
Pruebas de desarrollo	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T7], [T6], [T5], [T4]	Dominio de Conocimientos teóricos y aplicados de la materia	15,00 %
Trabajos y proyectos	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T12], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]	Claridad, presentación y utilización de los contenidos teóricos impartidos. Así como la capacidad de análisis y síntesis, y el razonamiento crítico	20,00 %
Informes memorias de prácticas	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T12], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]	Claridad, presentación y utilización de los contenidos teóricos impartidos. Así como la capacidad de análisis y síntesis, y el razonamiento crítico	15,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[45], [44], [37], [36], [31], [30], [29], [28], [T12], [T11], [T10], [T9], [T8], [T7], [T6], [T5], [T4]	Dominio de Conocimientos teóricos y aplicados de la materia	40,00 %

### 10. Resultados de Aprendizaje

- Haber adquirido conocimientos avanzados en el ámbito de la ordenación, planificación y gestión del medio rural, y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en dicho campo de estudio. (Competencia MECES a )

Se evalúa mediante examen, los informes y problemas de prácticas, la realización de trabajos y su defensa, la resolución de tareas reales y/o simuladas, y la asistencia y participación regular a todas las actividades de la asignatura.

- Demostrar su capacidad para resolver problemas ámbito de la ordenación, planificación y gestión del medio rural aplicando los conocimientos adquiridos y demostrando la comprensión de los mismos. (Competencia MECES b )

Se evalúa mediante examen, los informes y problemas de prácticas, la realización de trabajos y su defensa, la resolución de tareas reales y/o simuladas, y la asistencia y participación regular a todas las actividades de la asignatura.

- Ser capaz de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones en el ámbito de la

ordenación, planificación y gestión del medio rural. (Competencia MECES c )

Se evalúa mediante examen, los informes y problemas de prácticas, la realización de trabajos y su defensa, la resolución de tareas reales y/o simuladas, y la asistencia y participación regular a todas las actividades de la asignatura.

- Ser capaz de aportar soluciones razonadas a situaciones de diversa complejidad que se puedan dar ámbito de la ordenación, planificación y gestión del medio rural. (Competencia MECES d )

Se evalúa mediante examen, los informes y problemas de prácticas, la realización de trabajos y su defensa, la resolución de tareas reales y/o simuladas, y la asistencia y participación regular a todas las actividades de la asignatura.

- Ser capaz de con precisión y claridad los conocimientos, metodologías y soluciones en el ámbito de estudio de la asignatura. (Competencia MECES e )

Se evalúa mediante examen, los informes y problemas de prácticas, la realización de trabajos y su defensa, la resolución de tareas reales y/o simuladas, y la asistencia y participación regular a todas las actividades de la asignatura.

- Ser capaz de identificar sus necesidades formativas en el campo ámbito de la ordenación, planificación y gestión del medio rural y de organizar su propio aprendizaje . (Competencia MECES f )

Se evalúa mediante examen, los informes y problemas de prácticas, la realización de trabajos y su defensa, la resolución de tareas reales y/o simuladas, y la asistencia y participación regular a todas las actividades de la asignatura.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

El siguiente cronograma puede estar sujeto a ligeras modificaciones debido a causas sobrevenidas o necesidades docentes. Dentro de las horas de trabajo autónomo del alumno, se incluyen las destinadas semanalmente al repaso de los contenidos explicados durante las clases teóricas y prácticas de esa semana, la preparación de actividades programadas en la asignatura, así como las dedicadas a la preparación del examen final.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1-2	Presentación Guía Docente.Tutorías Clases teóricas participativas. Clases Prácticas. Práctica 1 Matrícula aula virtual,	4.00	3.00	7.00
Semana 2:	2	Clases teóricas participativas. Clases Prácticas. Práctica 2	4.00	4.00	8.00

Semana 3:	3	Clases teóricas participativas Clases Prácticas. Práctica 3	4.00	5.00	9.00
Semana 4:	3	Clases teóricas participativas. Clases Prácticas. Práctica 4  Control teórico-práctico	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	3	Clases teóricas participativas. Clases Prácticas. Práctica 4	4.00	5.00	9.00
Semana 6:	4	Seminarios y actividades complementarias Clases Prácticas. Práctica 5	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	5	Tutorías. Clases teóricas participativas. Clases Prácticas. Práctica 6 Evaluación	4.00	5.00	9.00
Semana 8:	5	Formación grupos trabajo Clases teóricas participativas. Clases Prácticas. Práctica 6	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	5	Clases teóricas participativas. Clases Prácticas. Práctica 6 Control teórico-práctico	4.00	5.00	9.00
Semana 10:	6	Clases teóricas participativas. Clases Prácticas. Práctica 7	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	6	Seminarios y actividades complementarias Clases Prácticas. Práctica 7	4.00	5.00	9.00
Semana 12:	6	Clases teóricas participativas Clases Prácticas. Práctica 7	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	6 y 7	Clases teóricas participativas Clases Prácticas. Presentación trabajos	4.00	5.00	9.00
Semana 14:	7 y 8	Clases teóricas participativas Clases Prácticas. Práctica 8 Control teórico-práctico Tutorías	4.00	5.00	9.00
Semana 15:	8	Clases teóricas participativas Clases Prácticas. Práctica 9	2.00	8.00	10.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación	2.00	15.00	17.00

	Total	60.00	90.00	150.00
--	-------	-------	-------	--------